

## **SEDE PROVINCIAL DE BIZKAIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC):** **Convocatoria de ayudas predoctorales en Oncología 2022**

### **Características de la convocatoria:**

La Sede Provincial de la AECC en Bizkaia realiza convocatoria pública de ayudas destinadas a personal en formación en investigación en cáncer para la realización de una tesis doctoral, y a las que podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de esta Sede Provincial.

### **Características de las ayudas:**

- La dotación bruta de las ayudas será de 24000 euros brutos anuales. De este importe se detraerá el correspondiente importe relativo al IRPF y el coste de la Seguridad Social.
- La duración de las ayudas será de 36 meses, prorrogables por otros 12 meses adicionales.

### **Plazo de presentación de solicitudes:**

El plazo finaliza el 28 de octubre de 2021 a las 15:00 horas

### **Procedimiento para la presentación de solicitudes:**

Las personas candidatas deberán presentar su solicitud en el siguiente enlace <https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/talento/Predoc-2022>

Si la solicitud aportada es incompleta o no cumple con los requisitos de la convocatoria será desestimada, no existiendo la posibilidad de subsanación de errores.

### **Contenido de las solicitudes:**

1. CV de la persona candidata
2. Memoria científica de la investigación
3. Título de licenciatura/grado escaneado
4. DNI escaneado
5. CVA de la persona directora del proyecto.
6. Carta acreditativa de admisión en el grupo receptor, firmada por la persona directora del proyecto y por la vicerrectora de investigación de la UPV/EHU, que justifique el interés y viabilidad de la línea de trabajo que va a desarrollar el solicitante.
7. Expediente académico
8. Título de máster

### **Procedimiento en la UPV/EHU:**

La UPV/EHU únicamente formalizará contratos con aquellas personas que se adscriban a un Departamento o Instituto de esta universidad.

Las personas candidatas que deseen adscribirse a la UPV/EHU deberán solicitar la firma de la vicerrectora de investigación escribiendo a [pre-postdoc.dgi@ehu.eus](mailto:pre-postdoc.dgi@ehu.eus) hasta el 26 de octubre de 2021 a las 8:00 horas. En el mencionado correo electrónico deberán indicar, además, el nombre de la persona directora de tesis propuesta y la persona IP del grupo receptor. El vicerrector firmará los documentos en último

lugar. Por lo tanto, estos documentos deberán consignar el resto de firmas requeridas cuando sean enviados por correo electrónico a [pre-postdoc.dgi@ehu.eus](mailto:pre-postdoc.dgi@ehu.eus).

**Contacto Fundación:**

E-mail: [bizkaia@aecc.es](mailto:bizkaia@aecc.es)

**Contacto UPV/EHU:**

E-mail: [pre-postdoc.dgi@ehu.eus](mailto:pre-postdoc.dgi@ehu.eus)

Teléfono: 94 601 8008

**Dudas:**

[fundacion.cientifica@aecc.es](mailto:fundacion.cientifica@aecc.es)